

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2014.

Acciones Representadas: 2,426,824,845 acciones de la Serie "O" de un total de 2,772,729,563 acciones con derecho a voto que representan el 87.52% de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto del Capital Social de la Sociedad.

PRIMERO: Se nombró a Don Carlos Hank González como Consejero Propietario en sustitución de Doña Graciela González Moreno.

SEGUNDO: Se nombró a Doña Graciela González Moreno como Consejero Suplente en sustitución de Don Alejandro Hank González, a quien se le relevó de toda responsabilidad legal por el desempeño de su cargo.

TERCERO: Con fundamento en el Artículo Cuadragésimo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, se eximió de la obligación de caucionar el desempeño de sus funciones a los Consejeros de la Sociedad antes nombrados.

CUARTO: Se aprobó distribuir entre los accionistas un dividendo a razón de \$0.2435 pesos, por cada acción en circulación, contra la entrega del cupón número 13, mismo que proviene de la cuenta de Utilidades Retenidas de Años Anteriores. Dicho dividendo corresponde al primero de cuatro necesarios para cubrir la cantidad de \$0.9740 pesos por acción, es decir, un monto total de \$2,702 millones de pesos que fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del pasado 24 de julio, por lo que se propondrá a las Asambleas de Accionistas respectivas decretar dividendos adicionales por \$0.7305 pesos por acción, que, en su caso, serán cubiertos en tres parcialidades de \$0.2435 pesos, en los meses de enero, abril y julio del 2015, respectivamente.

El monto total del dividendo a pagar representa un 20% de la utilidad neta recurrente correspondiente al ejercicio 2013, un pago de dividendo determinado conforme a la política de dividendos autorizada en octubre del 2011 que establece un pago del 20% de la utilidad neta recurrente en caso de que ésta crezca más del 20% en forma anual.

Este primer dividendo será pagado el 31 de octubre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., previo aviso que publique el Secretario del Consejo de Administración en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (SEDI) de la Bolsa Mexicana de Valores.

QUINTO: Se autorizó la constitución y puesta en operación de un Plan de incentivos para empleados de la Sociedad y de sus Subsidiarias mediante el pago con acciones de la propia Sociedad en términos de los artículos 57, 366 y 367 de la Ley del Mercado de Valores (el "Plan").

SEXTO: Se autorizó adquirir a la Sociedad hasta el 3% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, para destinarlas al Plan.

SÉPTIMO: Se ratificaron los acuerdos tomados en las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad celebradas el 23 de enero del 2012 y 17 de enero del 2013, en las que se aprobó la adquisición

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

de 21 millones de acciones y 7.2 millones de acciones, respectivamente, para destinarlas al Plan, así como las operaciones realizadas por la Sociedad con anterioridad a esta fecha respecto a dichas resoluciones.

OCTAVO: Se delegó al Comité de Recursos Humanos, actuando en funciones del Comité de Asignaciones, la facultad de establecer los términos y condiciones del Plan.

- *Por lo que se refiere al cuarto punto del Orden del Día, no se tomó resolución al respecto, únicamente se hizo constar que, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se distribuyó entre los asistentes a la Asamblea de Accionistas y se dio lectura al Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre del 2013.*

NOVENO: Se designaron Delegados Especiales de esta Asamblea.

Se informa que las resoluciones se aprobaron por mayoría de votos, de conformidad a lo siguiente:

Punto del Orden del Día	Resoluciones	No. de Acciones	Porcentaje sobre las acciones representadas en Asamblea	Porcentaje sobre el total del Capital Social (con derecho a voto)
I. Aprobación del cambio de un Consejero Propietario y su Suplente.	A Favor	1,842,103,476	75.9%	66.4%
	Abstenciones o en Contra	584,721,369	24.1%	21.1%
II. Aprobación de una propuesta para repartir un dividendo en efectivo por la cantidad de \$0.2435 pesos por acción.	A Favor	1,881,477,231	77.5%	67.9%
	Abstenciones o en Contra	545,347,614	22.5%	19.7%
III.- Aprobación del establecimiento y operación de un plan de compra de acciones, conforme a lo autorizado por el Consejo de Administración, para el pago de planes de incentivos.	A Favor	1,893,369,181	78.0%	68.3%
	Abstenciones o en Contra	533,455,664	22.0%	19.2%
IV.- Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad.		No sujeto a votación		
V.- Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.	A Favor	1,911,401,824	78.8%	68.9%
	Abstenciones o en Contra	515,423,021	21.2%	18.6%